



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 088/2024

Ref. EXP 1838/22

Bahía Blanca, 6 de marzo de 2024

VISTO:

La Res. DDCS 001/2024 de renuncia de María Luz Elizabeth Suarez, Legajo 15719 en su cargo de Ayudante de docencia Simple y N° de Planta 21027916 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 24 de enero de 2024 en las asignaturas Fundamentos del Cuidado/Fundamentos del Cuidado Enfermero.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 29 de enero de 2024 por motivos personales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 6 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 001/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1838/22. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese